

# ¿QUÉ ES LA SUNNAH? (PARTE 2 DE 2): LA SUNNAH EN LA LEY ISLÁMICA

**Clasificación:** 4.0

**Descripción:** Un breve artículo reseñando qué constituye la Sunnah y su papel en la Ley Islámica. Parte 2: Cómo la Sunnah difiere del Corán, y la posición de la Sunnah en la Ley Islámica.

**Categoría:** [Artículos](#) [Evidencia que el Islam es la verdad](#) [Evidencias de la profecía de Muhammad](#)

**Categoría:** [Artículos](#) [El Profeta Muhammad](#) [Evidencias de su Profecía](#)

**Por :** El equipo editorial del Dr. Abdurrahman al-Muala (traducido por islamtoday.com)

**Publicado:** 14 Dec 2009

**Última modificación:** 13 Jan 2013

## La diferencia entre la Sunnah y el Corán

El Corán es el fundamento de la Ley Islámica. Es el milagroso discurso de Dios que fue revelado al Mensajero, que Dios exalte su mención, por medio del ángel Gabriel. Ha sido transmitido a nosotros con tantas cadenas de autoridad que su autenticidad histórica es incuestionable. Está registrado por escrito, y su recitación es una forma de adoración.



La Sunnah es todo lo que vino del Mensajero de Dios aparte del Corán. Ella explica y provee los detalles para las leyes encontradas en el Corán. También, provee ejemplos de la aplicación práctica de estas leyes. Se trata de revelaciones directas de Dios o decisiones del Mensajero que eran luego confirmadas por la revelación. Por lo tanto, la fuente de toda la Sunnah es la revelación.

El Corán es la revelación que es formalmente recitada como un acto de adoración, y la Sunnah es la revelación que no es formalmente recitada; aunque la Sunnah es justo como el Corán en el sentido de que es revelación cuya obediencia es obligatoria.

El Corán toma precedencia sobre la Sunnah en dos formas. Por un lado, el Corán consiste en las palabras exactas de Dios, es milagroso por naturaleza, hasta el último versículo. La Sunnah, sin embargo, no son necesariamente las palabras exactas de Dios, sino que son sus significados explicados por el Profeta.

## La posición de la Sunnah en la Ley Islámica

Durante el tiempo de vida del Mensajero, el Corán y la Sunnah eran las únicas fuentes de la Ley Islámica.

El Corán provee las órdenes generales que formaron la base de la Ley, sin entrar en todos los detalles y la legislación secundaria, con la excepción de unas pocas imposiciones que están establecidas junto con los principios generales. Estas órdenes no están sujetas a cambio en el tiempo o a las circunstancias cambiantes de la gente. El Corán, de la misma forma, tiene los principios de la creencia, establece actos de adoración, menciona las historias de las naciones de la antigüedad y provee los lineamientos morales.

La Sunnah concuerda con el Corán. Esta explica los significados de lo que no está claro en el texto, provee los detalles para lo que está descrito en términos generales, especifica lo que es general, y explica las órdenes y sus objetivos. La Sunnah también trae órdenes que no están provistas en el Corán, pero ellas están siempre en armonía con sus principios y avanzan sobre los objetivos que están señalados en el Corán.

La Sunnah es una expresión práctica de lo que está en el Corán. Esta expresión toma muchas formas. Algunas veces, viene como una acción llevada a cabo por el Mensajero. Otras veces, es una declaración que él hizo en respuesta a algo. Algunas veces, toma la forma de una declaración o una acción de uno de los Compañeros que él no previno u objetó, sino que permaneció en silencio acerca de ella o expresó su aprobación por la misma.

La Sunnah explica y clarifica el Corán en muchas formas. Explica cómo hacer los actos de adoración y cómo llevar a cabo las leyes que están mencionadas en él. Dios ordena a los creyentes orar sin mencionar el número de veces que las oraciones deben ser hechas o la manera de hacerlas. El Mensajero clarificó esto a través de sus propias oraciones y al enseñar a los musulmanes cómo orar. El dijo:

**“Oren como me han visto orar”.**

Dios hace obligatoria la peregrinación sin explicar sus ritos. El Mensajero de Dios explica esto al decir:

***“Tomen de mí los ritos de la peregrinación”.***

Dios hace obligatorio el impuesto del Zakah sin mencionar ante qué tipos de riqueza y productos éste debe ser recaudado. Dios tampoco hace mención de la cantidad mínima de riqueza que hace el impuesto obligatorio. La Sunnah, a pesar de esto, lo aclara todo.

La Sunnah especifica las declaraciones generales halladas en el Corán. Dios dice:

***“Dios dictamina respecto a [la herencia de] vuestros hijos: Al varón le corresponde lo mismo que a dos mujeres”. (Corán 4:11)***

Esta redacción es general, se aplica a cada familia y hace a cada niño o niña un heredero o heredera de sus padres. La Sunnah hace esta regulación más específica al excluir a los hijos del Profeta. El Mensajero de Dios dijo:

***“Nosotros los Profetas no dejamos detrás herencia alguna. Lo que sea que dejemos detrás es para caridad”.***

La Sunnah califica declaraciones no calificadas en el Corán. Dios dice:

***“Y si estáis enfermos o de viaje, o alguno de vosotros viene de hacer sus necesidades o habéis tenido relaciones con vuestras mujeres y no encontráis agua, recurrid a tierra limpia y pasáosla por el rostro y las manos”. (Corán 5:6)***

Este versículo no hace mención de la extensión de la mano, dejando la pregunta sobre si uno debe frotarse las manos hasta la muñeca o hasta el antebrazo. La Sunnah aclara esto al mostrar que es hasta la muñeca, debido a que esto es lo que el Mensajero de Dios hizo al realizar la ablución seca.

La Sunnah también está haciendo énfasis en lo que está en el Corán o proveyendo legislación secundaria para una ley estipulada allí. Esto incluye todos los Hadiz que indican que la oración, el Zakah, el ayuno y la peregrinación son obligatorios.

Un ejemplo de dónde la Sunnah provee legislación subsidiaria para un mandamiento encontrado en el Corán está la regulación hallada en la Sunnah de que está prohibido vender un fruto antes de que éste empiece a madurar. La base de esta ley es la declaración del Corán:

***“No consuman su propiedad entre ustedes de manera injusta, excepto que ello sea un trato entre ustedes por consenso mutuo”.***

La Sunnah contiene regulaciones que no están mencionadas en el Corán y que no vienen como aclaraciones para algo mencionado en él. Un ejemplo de esto es la prohibición de comer carne de burro y la carne de las bestias depredadoras. Otro ejemplo de esto es la prohibición de casarse con una mujer y con su tía al mismo tiempo. Estas y otras regulaciones que son provistas por la Sunnah deben ser acogidas.

## **La obligación de adherirse a la Sunnah**

Un requerimiento de creer en la condición de profeta es aceptar como cierto todo lo que el Mensajero de Dios dijo. Dios escogió a Sus Mensajeros de entre Sus adoradores

para llevar Su Ley a la humanidad. Dios dice:

***“...Dios sabe mejor que nadie en quién confiar Su Mensaje...” (Corán 6:124)***

Dios también dice:

***“...los Mensajeros sólo tienen la obligación de transmitir el Mensaje con claridad”.  
(Corán 16:35)***

El Mensajero está protegido del error en todas sus acciones. Dios ha protegido su lengua de no decir nada sino la verdad. Dios ha protegido sus miembros de no hacer nada sino lo que es correcto.

Dios lo ha salvaguardado de mostrar aprobación por algo contrario a la Ley Islámica. Él es la más hermosa creación de Dios. Esto está claro en la manera en la que Dios lo describe en el Corán:

***“Por la estrella cuando desaparece [al amanecer] que vuestro compañero [el Profeta Muhammad] no se ha extraviado ni está en un error ni habla de acuerdo a sus pasiones. Él sólo trasmite lo que le ha sido revelado”. (Corán 53:1-4)***

Nosotros vemos en el Hadiz que ninguna circunstancia, sin importar de qué se tratara, podía impedir que el Profeta hablara con la verdad. Tener ira nunca le impidió hablar la verdad. Tener ira nunca afectó su discurso. Nunca dijo una mentira, incluso cuando estaba bromeando. Sus propios intereses nunca le alejaron de hablar la verdad. La única meta que él buscaba era complacer al Dios Todopoderoso.

Abdullah bin Amr bin al-Aas relató que él solía escribir todo lo que el Mensajero de Dios decía. Luego, la tribu de Quraish le prohibió que lo hiciera, diciéndole: “¿Tú escribes todo lo que el Mensajero de Dios dice, y no es él sino un hombre que habla por satisfacción y en momentos de ira?”

Abdullah bin Amr dejó de escribir y mencionó esto al Mensajero de Dios, quien le dijo:

***“Escribe, pues por Aquel en cuyas manos está mi alma, sólo la verdad sale de mí”... y apuntó a su boca.***

El Corán, la Sunnah y el consenso de los juristas todos apuntan al hecho de que obedecer al Mensajero de Dios es obligatorio. Dios dice en el Corán:

***“¡Oh, creyentes! Obedeced a Dios, obedeced al Mensajero y a aquellos de vosotros que tengan autoridad y conocimiento. Y si tenéis un conflicto, remitidlo al juicio de Dios y del Mensajero, si es que creéis en Dios y en el Día del Juicio, porque es lo preferible y el camino correcto”. (Corán 4:59)***

The web address of this article:

<https://www.islamreligion.com/es/articles/655/que-es-la-sunnah-parte-2-de-2>

Copyright © 2006 - 2023 IslamReligion.com. Todos los derechos reservados.